

	FORMATO	Código: F-INF-14
	Acta Final	Versión: 02 Fecha: 01/08/2018
		Página 1 de 4

**ACTA FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 017 DE 2024**

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA: HECTOR MARIO SOTO BETANCOURTH C.C 7.537.989 DE ARMENIA, Q
OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ FACHADAS DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.
FECHA DE INICIACIÓN: 03 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$108.862.845)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 04 DE MARZO DE 2025
PRÓRROGA MODIFICATORIO NO. 002 DE 2025: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PLAZO EJECUCIÓN MODIFICATORIO NO. 002 DE 2025: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO NO. 002 DE 2025: 02 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 02 DE ABRIL DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO: CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$108.862.845), incluido AIU e impuestos.
En la Secretaría de Aguas e Infraestructura de la Gobernación del Quindío, el día de hoy dos (02) de abril del año 2025, nos reunimos: HECTOR MARIO SOTO BETANCOURTH en de CONTRATISTA, JEMAY ADOLFO ARIAS MORA Jefe de Oficina de Infraestructura Social en calidad de SUPERVISOR, DIEGO PAVA BETANCOURTH como Apoyo a la Supervisión, con el fin de suscribir el Acta final del contrato de Obra No. 017 de 2024. OBSERVACIONES: - Con base en el recorrido final de obra realizado para la verificación de los trabajos ejecutados por el contratista Héctor Mario Soto Betancourth, en el marco del contrato de obra No. 017 de 2024, se inspeccionaron las intervenciones realizadas en la I.E SAN JOSE FACHADAS del municipio de Filandia, Quindío. Como resultado de la revisión técnica, se establecieron las siguientes observaciones: Escombros: Durante el recorrido final de obra se evidenció la presencia de escombros y residuos de construcción en diferentes áreas intervenidas de la Institución Educativa San José Fachadas. Por lo anterior, se recomienda al contratista realizar el retiro, disposición y limpieza total de dichos materiales, con el fin de garantizar adecuadas condiciones de orden, seguridad y correcta entrega de las áreas ejecutadas. - No se ha hecho la entrega del cronograma final de obra correspondiente a la prórroga según el modificatorio 002 de 2025.

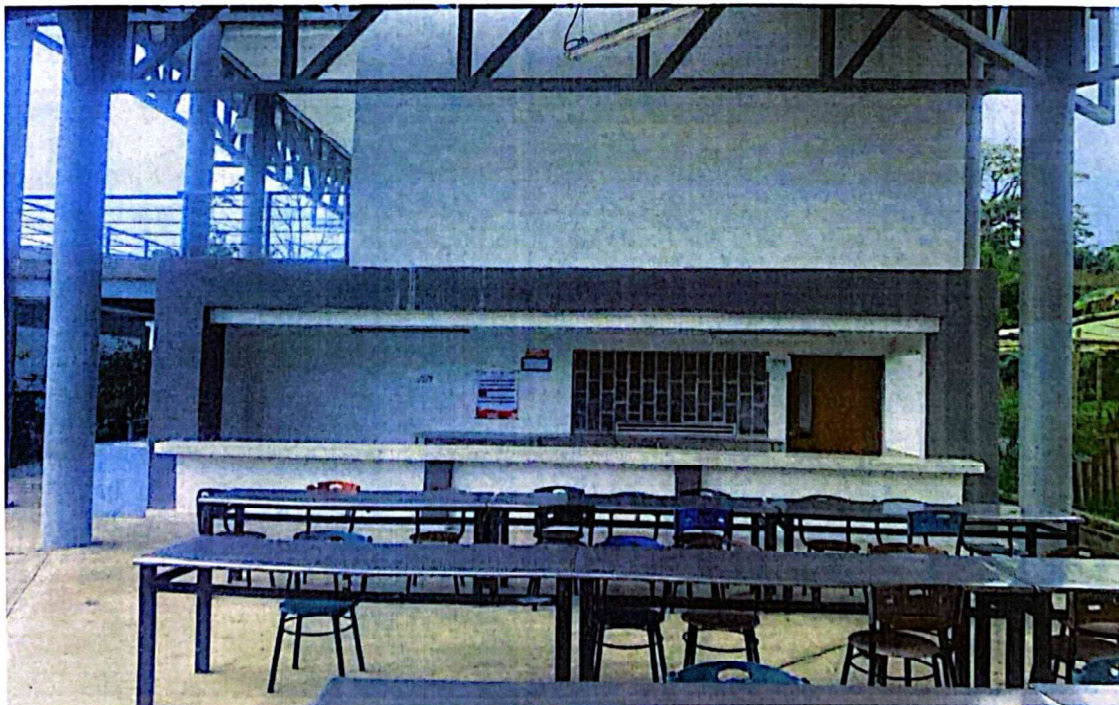
	FORMATO	Código: F-INF-14
	Acta Final	Versión: 02 Fecha: 01/08/2018
		Página 2 de 4

3. Se debe realizar el pago total al sistema de Seguridad Social.
4. Se debe hacer llegar a la Entidad, la constancia del cumplimiento del criterio de Apoyo a la Industria Nacional, el cuál fue ofertado por el contratista y el cual es objeto de puntuación y razón de adjudicación del presente proceso.

NOTAS GENERALES:

- 1) El recibo a satisfacción por parte de esta Entidad no podrá efectuarse hasta tanto no se subsanen en su totalidad las observaciones anteriormente señaladas.
- 2) Cabe resaltar que, con el fin de liquidar el contrato de obra, se debe hacer llegar a la Entidad la siguiente documentación:
 - Paz y salvo Caja de compensación.
 - Paz y salvo FIC.
 - Paz y salvo Ministerio de Trabajo.
 - Paz y salvo Personería Municipal.
 - Paz y salvo de pagos a los trabajadores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Pintura en muros cafetería.



FORMATO

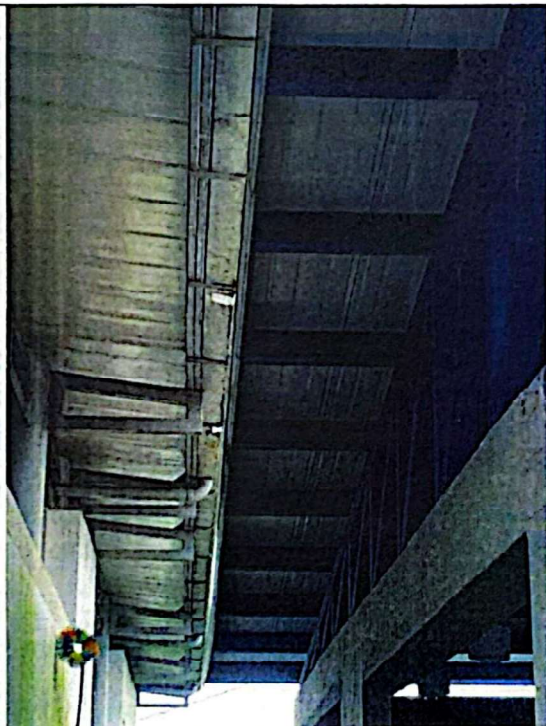
Código: F-INF-14

Acta Final

Versión: 02

Fecha: 01/08/2018

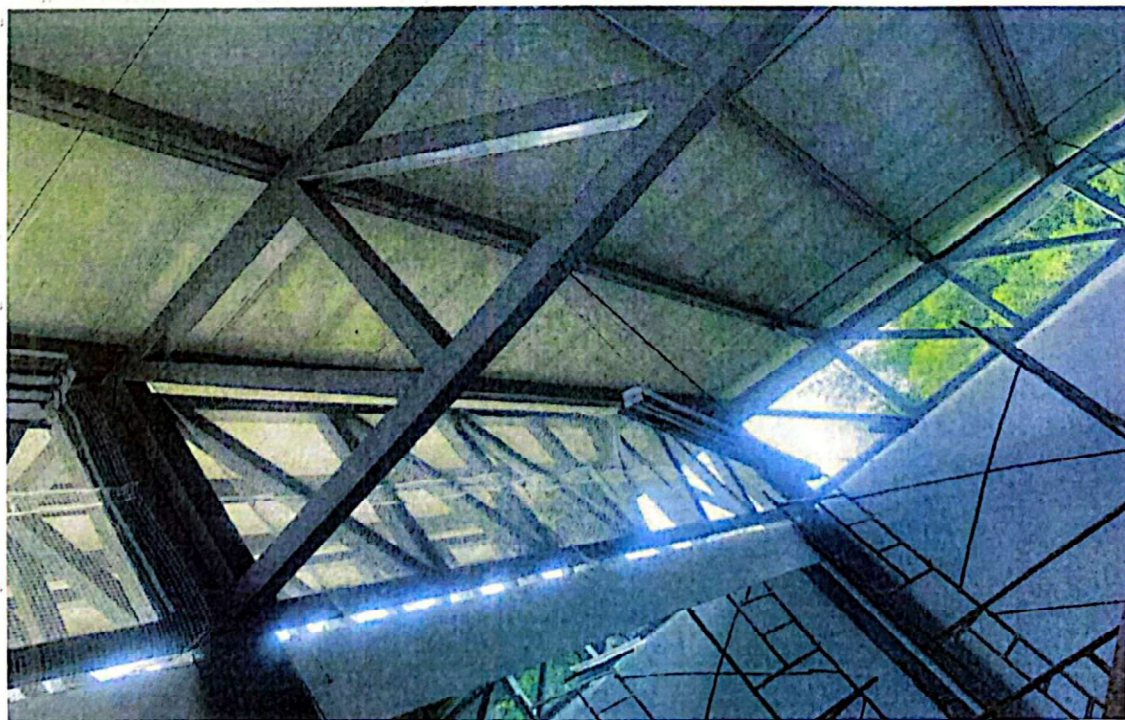
Página 3 de 4



Fotografía 2. Conexión mediante cubierta entre bloques.



Fotografía 3. Instalación de teja pasillo.



Fotografía 4. Instalación de mallas.

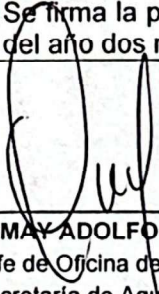
	FORMATO	Código: F-INF-14
	Acta Final	Versión: 02 Fecha: 01/08/2018
		Página 4 de 4

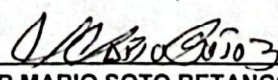


Fotografía 5. Escombros.

Las siguientes fotografías fueron registradas durante la visita final de obra realizada el día 02 de abril de 2025. En ellas se evidencian acumulaciones de escombros y residuos de obra en diferentes áreas de los módulos intervenidos. En tal sentido, se requiere realizar la recolección, retiro y disposición final adecuada de dichos materiales, con el fin de proceder con el recibo a satisfacción de la obra.

Se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los venti un (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiseis (2026).


JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
 Jefe de Oficina de Infraestructura Social
 Secretaría de Aguas e Infraestructura
 Departamento del Quindío


HECTOR MARIO SOTO BETANCOURTH
 Contratista


DIEGO PAVA BETANCOURTH
 Contratista
 Apoyo a la Supervisión
 Secretaría de Aguas e Infraestructura
 Departamento del Quindío